



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2023 00190 00
Proceso	Ejecutivo
Ejecutantes	-Grupo Factoring de Occidente S.A.S
Ejecutados	-Unión Eléctrica S.A.
Providencia	Incorpora y requiere

Conforme al artículo 109 del Código General del Proceso, incorpórese al expediente escrito allegado por la Superintendencia de Sociedades atendiendo al requerimiento realizado por el Despacho en auto del 01-03-2024, a través del cual, informan lo acaecido dentro del trámite de Negociación de Emergencia de un Acuerdo de Reorganización de Unión Eléctrica S.A. al respecto señalaron:

- Por auto con radicado n.º 2024-01-148189 del 19 de marzo de 2024, el Despacho convocó a la audiencia de Negociación de Emergencia de un Acuerdo de Reorganización de la sociedad Unión Eléctrica S.A., prevista en el inciso 3 del artículo 8 del Decreto Ley 560 de 2020, para el día 03 de abril de 2024.
- Que dentro del mismo auto atrás referido se convocó la audiencia de Confirmación del acuerdo de reorganización, en el marco del proceso de Emergencia de un Acuerdo de reorganización, diligencia que se llevará a cabo el día 03 de abril de 2024, por lo que a la fecha está a la espera de que sea adelantada la referida audiencia.

Dado lo informado por la Superintendencia de Sociedades, toda vez que a la fecha se desconoce lo sucedido al interior de audiencia de Confirmación del acuerdo de reorganización celebrada el pasado 03/04/2024, se requiere a la parte ejecutada para que, en el término de ejecutoria del presente proveído, allegue al Despacho copia integral de la aludida diligencia.

Notifíquese,

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e58bb6c8ba74e838e3371e7a49bfca9856bb335dfa7ec111d89e6cf37fc24cc**

Documento generado en 16/04/2024 03:41:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>